

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 18 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada que se cita, en el término municipal de Los Barrios, provincia de Cádiz. (PP. 2345/2019).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA de la resolución por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada a Contratas y Movimientos de Tierras Carmin, S.L. (CMT Carmin), para el «Proyecto de explotación de recursos mineros de la sección A) Calizas “Hoyos de Mesa II”», en el término municipal de Los Barrios, provincia de Cádiz (Expte. AAU/CA/045/18), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 12 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Contratas y Movimientos de Tierras Carmin, S.L. (CMT Carmin), para el «Proyecto de explotación de recursos mineros de la sección A) Calizas “Hoyos de Mesa II”», en el término municipal de Los Barrios, provincia de Cádiz. (Expte. AAU/CA/045/18).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 18 de septiembre de 2019.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.